



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
*Facultad de Filosofía y Humanidades*



VISTO

La factura 0001-00001452 de Arias Alejandro Tomás; y

CONSIDERANDO

que esta factura corresponde a la provisión de cajas navideñas para el personal administrativo, de Servicios generales, mantenimiento y biblioteca de la Facultad; que ha tomado intervención el Área Económico Financiera de esta Facultad;

EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. APROBAR el pago de la factura 0001-00001452 de Arias Alejandro Tomás por la suma de \$ 15000,00 (quince mil con 00/100), por la provisión de cajas navideñas para el personal administrativo, de Servicios generales, mantenimiento y biblioteca de la Facultad

ARTÍCULO 2º. Dichas erogaciones serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a fondos del área Central.

ARTÍCULO 3º. Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Área Económico – Financiera.

CÓRDOBA, 17 DIC 2014  
RESOLUCIÓN N° 1885  
e.s.

  
Silvana Isabel ZARATE  
SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
Dr. DIEGO TATIAN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES